



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29609

09/12/2020

76089

**AUTOR/A: REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los principales propósitos en el fomento del sector del deporte son la dinamización, reestructuración y modernización del sector para adaptarlo a la nueva realidad socioeconómica. Cabe señalar que se trata de ayudar a minimizar el impacto de la crisis económica y aprovechar la ocasión como una oportunidad para generar un nuevo marco definitorio del propio sector. Uno de los objetivos en los cuales se trabaja para concretar su alcance es la digitalización del sector del deporte, clave para el aumento del rendimiento, crecimiento y fortalecimiento del mismo y modernice la eficacia y eficiencia en la gestión de la actividad ordinaria y económica de las Federaciones.

Se pretende, también, digitalizar el desarrollo de las políticas estatales de protección de la salud en el deporte, la investigación y la lucha contra el dopaje y, otro objetivo, es la transición ecológica de instalaciones deportivas para conseguir que sean más eficaces y medioambientalmente sostenibles, tanto las vinculadas con los centros de alto rendimiento y de tecnificación como con el turismo deportivo.

La internacionalización de la industria española del deporte es otro de los objetivos, con refuerzo de la misma y modernización de instalaciones para acoger eventos deportivos internacionales. Por último, cabe informar que se trabaja para alcanzar una igualdad real y efectiva en el deporte español, entre los deportistas como en la gestión del deporte; con ese fin se pretende garantizar la igualdad de trato y de oportunidades así como promover una participación equilibrada entre hombres y mujeres en todos los ámbitos del sistema deportivo.

Madrid, 16 de febrero de 2021